Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Intereses de la Deuda
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

IIFAEM

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46,47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a Intereses de la Deuda, se aclara que este Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México al 30 de Septiembre de 2020, al no tener Endeudamiento alguno, no le es aplicable el mismo.

ELABORÓ

C.P. AÍDA RAMÍREZ MEDINA
Responsable de Contabilidad y Finanzas

REVISÓ

L.C. OSCAR CASAS ALPÍZAR
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

NO APLICA

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-

ELABORÓ

C.P. AIDA RAMIREZ MEDINA
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ

L.C. JULIO CESAR LÓPEZ SERRANO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

L.C. JULIO CESAR LÓPEZ SERRANO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRA